

12001028*1

Colonia, 7 de Octubre de 2022.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- TRansporte tierra y balasto \$U 1.050.000,00 más IVA

para "el retiro de tierra y balasto para el Depto. de San José"; a la Empresa:
17017529 Perez Sellanes Enrique Alejandro.

Ing. Alejandro Amondarain Padrón 18444
Sub Gerente Región Litoral Sur. OSE
Ordenador de Gasto